

**Lourdes S. Villacastín**  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La empresa Silos Canarias descargó ayer 6.500 toneladas de sorgo blanco destinado al Programa Mundial de Alimentos (PMA). La mercancía llegó por la mañana a La Luz en el carguero *Alerce N*, procedente de la India.

El cereal va destinado a paliar el hambre que la sequía está produciendo en África occidental, particularmente en los países alrededor del lago Chad y Mauritania, aunque permanecerá en el depósito de Silos Canarias hasta que el PMA lo solicite. Así lo indicaron ayer fuentes de la institución de Naciones Unidas, que comentaron que el cereal, comprado a granel, es muy probable que salga en unos seis u ocho meses hacia el continente africano, pese a que puede aguantar almacenado entre dos y tres años tras la cosecha en "condiciones nutritivas excelentes para su consumo".

La empresa Silos Canarias, propiedad del grupo Capisa, cuenta en el Puerto con unos depósitos para almacenar hasta 30.000 toneladas de cereales y proteínas vegetales.

El gerente de Silos Canarias, Javier Cruz, señaló que se trata del primer trabajo que realizan este año para el PMA, cliente de la empresa desde 2012. "Es una satisfacción trabajar para la ONU; son palabras mayores", destacó Cruz sobre el papel que realizan los almacenes en la ayuda a la emergencia internacional.

El operativo de descarga comenzó a las 14.30 horas ya que el carguero *Alerce N* tuvo que esperar en la bahía para entrar en La Luz debido al tráfico marítimo que había a mediodía en el recinto portuario. La descarga está prevista que finalice hoy ya que dura unas 30 horas.

El proceso se realiza a través de un sistema de tuberías desde la propia bodega del buque hasta los almacenes de Silos Canarias sin que el grano entre nunca en contacto con el aire para mantener sus propiedades y garantizar la seguridad de los trabajadores.

La empresa, que este año fue

## Silos Canarias almacena 6.500 toneladas de sorgo para el PMA

El Programa Mundial de Alimentos destinará el grano a paliar el hambre de África occidental

distinguida con los premios Puertos como cliente distinguido, también se encargará, cuando lo necesite el PMA, de empaquetar al cereal a su destino, bien a granel o en sacos para su transporte en contenedores.

### Un encargo

La carga descargada ayer ocupa un tercio de los almacenes de Si-

los Canarias que, por el momento, no tienen otro encargo de la organización no gubernamental.

El sorgo forma parte de la base de la alimentación de la población africana como aquí lo es el trigo o la cebada. Las toneladas compradas por el PMA han sido financiadas gracias al fondo económico CGME, que permite a la institución comprar por adelantado

hasta que lleguen las donaciones económicas siempre y cuando no superen el límite estipulado. Este sistema, facilita a la organización no gubernamental internacional actuar con mayor rapidez en caso de una emergencia ya que puede repartir el cereal o los alimentos no perecederos almacenados en apenas 38 días en vez de los 130 días que serían necesarios si hubiera que esperar la ayuda.

El pasado año Silos Canarias descargó otro cargamento de sorgo, aunque en esta ocasión procedía de Sudán. El cereal estuvo unos cuatro meses en el depósito ya que fue repartido con rapidez hacia Níger, Chad y Camerún.

Fuentes del PMA, señalaron ayer que en la actualidad hay almacenadas en el puerto de La Luz 12.000 toneladas de grano y alimentos no perecederos, entre el sorgo que se desembarcó ayer y la mercancía que hay en las naves que la organización tiene en el recinto portuario para actuar ante cualquier situación de emergencia alimentaria en el continente africano.

## Sabroso pide al alcalde celebrar el 12 de octubre "sin rubor" como fiesta nacional

**LP / DLP**

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El portavoz del Partido Popular (PP) en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Ángel Sabroso, ha solicitado al gobierno municipal que celebre "sin complejos y sin rubor" el Día de la Hispanidad en la capital gran-canaria, con actos institucionales que conmemoren la Fiesta Nacional y, además, actividades que pongan en valor el descubrimiento de América, con el destacado papel que jugó Las Palmas de Gran Canaria en ello.

Sabroso considera necesario dar un impulso revitalizador al 12 de octubre, Fiesta Nacional, al tiempo que propone la constitución de un grupo de trabajo para diseñar "de forma permanente" actos que conmemoren el paso de Cristóbal Colón por la ciudad camino de América. Así se ha indicado en una nota enviada a los medios de comunicación. "La celebración del 12 de octubre no puede pasar sin pena ni gloria por la capital, ha señalado Sabroso.

El portavoz popular ha solicitado además la convocatoria de una Junta de Portavoces "extraordinaria y urgente" en el escrito remitido al alcalde Augusto Hidalgo, así como a los grupos políticos que conforman el gobierno municipal. El objetivo de dicha junta sería abordar de forma institucional la conmemoración de la Fiesta Nacional. "Hoy adquiere más vigencia e importancia una celebración como la del Día de la Hispanidad, fiesta de la hermandad, la unidad y la fraternidad entre los pueblos, justo lo contrario a lo que una minoría de personas que no se sienten españoles pretende hacer ver al exterior".



Descarga del cereal del barco 'Alerce N' a Silos Canarias, ayer en el puerto de La Luz. | YAIZA SOCORRO

## Hidalgo supervisa las 18 rampas de accesos a Las Chumberas

La mejora en la accesibilidad supone además la instalación de 252 metros de barandilla entre el barrio y el parque Chona Madera

**LP / DLP**

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, Augusto Hidalgo, supervisó ayer la mejora de la accesibilidad que se está realizando en el entorno del parque Chona Madera y el barrio de Las Chumberas. La obra, sufragada por el Ayuntamiento, ha significado una inversión de 375.755 euros.

La obra consiste en la realización de 18 rampas para salvar los obstáculos que hasta ahora dificultaban los accesos y traslados, sobre todo a personas con movilidad reducida, entre los bloques de viviendas de esta zona de la capital. La

primera fase de las obras ya ha terminado y la segunda actuación, ya proyectada por el servicio de Vías y Obras, esta prevista que se inicie pronto en la zona colindante con la calle Mariucha.

Precisamente, para completar las mejoras en esta calle se está realizando una tercera actuación en la plaza de La Libertad.

El alcalde Augusto Hidalgo indicó ayer que con estas mejoras se está "respondiendo a una demanda que nos plantearon los vecinos en una reunión que mantuvimos en mayo de 2017, en las que nos señalaban la necesidad de actuar en todo este espacio para garantizar la movilidad, ya que muchos de los

vecinos que aquí viven son personas de edad avanzada".

Las obras permitirán reacondicionar las zonas más deterioradas y que presentaban gran cantidad de barreras arquitectónicas para los vecinos. Un área que, en este mandato, ha pasado a ser de propiedad municipal, según señaló Hidalgo.

El Ayuntamiento ha invertido cerca de 184.307 euros en la primera fase de esta obra y otros 47.533 euros en la segunda fase, mientras que la tercera fase, que se ejecuta actualmente, contempla otros 143.915 euros. Entre las tres fases se instalarán además 252 metros lineales de barandillas.



EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA  
SERVICIO DE PATRIMONIO  
ANUNCIO

EXPROPIACIÓN FORZOSA DE TERRENOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "005/17 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE LA GC-60 DESDE EL P.K. 1+032 AL P.K. 1+075, M.I."

El Consejo de Gobierno Insular de esta Excm. Corporación, reunido en sesión ordinaria celebrada el 17 de septiembre de 2018, ha acordado la aprobación de la relación definitiva de bienes y derechos a expropiar para la obra denominada "005/17 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE LA GC-60 DESDE EL P.K. 1+032 AL P.K. 1+075, M.I.", que a continuación se transcribe:

RELACION DE AFECTADOS EN LA EXPROPIACIÓN DE TERRENOS

Nº HOJA ORDEN	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE AFECTADA	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO
01	3	9	58,82	35025A003000090000MA	JOSEFA GARCÍA QUINTANA
02	96718	1	20,80	9671801DR3997S0001HK	JOSEFA GARCÍA QUINTANA

Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha indicada en el pie de firma.

Documento firmado electrónicamente por

EL PRESIDENTE

P.D. EL CONSEJERO DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA

(Decreto nº 37 de 23 de Junio de 2015)

Fdo.: Pedro Justo Brito